

El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos y FACUA Andalucía firman un convenio de colaboración para fomentar y mejorar la inform

El objetivo del convenio, que tiene una vigencia inicial de dos años, es prestarse mutua colaboración para mejorar la información a los usuarios en materia de salud, además de abrir una vía amistosa de mediación ante posibles reclamaciones

Sevilla, 13 de febrero de 2009 (medicosypacientes.com)

La Federación de Consumidores en Acción de Andalucía-FACUA y el Consejo Andaluz de Médicos han suscrito un convenio para fomentar y mejorar la información en materia de salud a los usuarios con el objetivo de garantizar la protección de sus derechos en este ámbito.

El acuerdo ha sido suscrito por el presidente de FACUA Andalucía, Francisco Sánchez Legrán, y su homólogo del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, Juan José Sánchez Luque.

El objetivo del convenio, que tiene una vigencia inicial de dos años, es prestarse mutua colaboración para mejorar la información a los usuarios en materia de salud, además de abrir una vía amistosa de mediación ante posibles reclamaciones.

FACUA Andalucía y el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos son conscientes de la especial trascendencia que tiene para los usuarios la salud y la prestación de un servicio de calidad que respete la legislación vigente.

Ambas organizaciones colaborarán en labores formativas e informativas y el asesoramiento mutuo que puedan resultar de interés para los usuarios en materia de salud así como de las actividades que en dicha materia de desarrollen.

A través del presente convenio el Consejo Andaluz de Médicos y FACUA Andalucía han acordado crear una comisión de seguimiento que garantice el desarrollo de este acuerdo. Este organismo tiene previsto reunirse con carácter ordinario una vez al año y extraordinariamente a solicitud de cualquier parte con la finalidad de intercambiar criterios y opiniones del sector, así como de solventar posibles conflictos que surjan entre las partes.

El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos tiene entre sus objetivos un compromiso claro con la salud de los ciudadanos, con la calidad en la prestación de servicios sanitarios y el respeto de los derechos ciudadanos en relación con estos servicios.

FACUA Andalucía tiene entre sus objetivos la defensa, información, educación, formación, asistencia y representación de sus asociados como consumidores y usuarios, así como la defensa de los intereses colectivos de los ciudadanos en cuanto a su condición de consumidores y usuarios en general.

Médicos y Pacientes